

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7572** *NOVADELTA COMERCIO DE CAFES ESPAÑA, S.A.U.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2012, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía mercantil NOVADELTA COMERCIO DE CAFÉS ESPAÑA, S.A., UNIPERSONAL, celebrada el pasado día 22 de mayo de 2014, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 10.001.500,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las 96.400 acciones que componen actualmente el capital social, en la cuantía de 103,75 euros por acción, pasando del actual valor nominal fijado en 250,00 euros por acción, hasta la cifra de 146,25 euros por acción.

Dicha reducción de capital social se hace con objeto de restablecer el equilibrio patrimonial entre dicho capital y el patrimonio neto como consecuencia de pérdidas. En consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales queda modificado, fijándose el capital social en la cifra de 14.098.500,00 euros y haciéndose constar que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 355.a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores no gozan de derecho de oposición a la reducción de capital aprobada, por lo que la misma queda ejecutada desde el momento de la adopción del acuerdo.

Badajoz, 4 de junio de 2014.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140030686-1